

MINISTERIO DE HACIENDA

SUBSECRETARÍA

ESCALAFÓN de los *Oficiales del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública,*
según los servicios prestados a la misma en destinos de planta

(Continuación de la GACETA núm. 94.)

Número de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD			SERVICIOS					
		Años	Meses	Días	EN LA CLASE			A LA HACIENDA		
					Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
146	D. Francisco Richart Quílez.....	41	11	14	2	5	»	8	10	10
147	Joaquín Molina y Arias.....	37	4	3	2	5	»	8	10	10
148	Darío Sánchez de Rubín.....	49	11	21	»	1	20	8	10	6
149	Eusebio Pedro Vicente Tapia.....	38	»	16	2	5	»	8	10	»
150	Eloy Díaz Méndez.....	25	1	14	2	5	»	8	10	»
151	Benito Matías Rebollo.....	31	»	»	2	5	»	8	9	26
152	Emilio Alcalá Martín.....	32	4	3	2	5	»	8	9	24
153	Rogelio Mochales Tauriz.....	43	»	»	2	5	»	8	9	15
154	Mateo Aguilera Sarachaga.....	32	7	10	2	5	»	8	9	13
155	Trinitario Capdepón y Llorens.....	34	2	5	2	5	»	8	8	19
156	Vidal Ruiz del Río.....	27	8	13	2	5	»	8	8	14
157	Carlos Armengol y Díaz del Castillo.....	41	5	27	2	5	»	8	8	»
158	Macario Rodríguez Punsoda.....	35	3	24	2	5	»	8	8	»
159	Fernando Uriszar de Aldaca.....	35	2	18	2	5	»	8	8	»
160	Gabriel Vidal Alarcón.....	31	11	3	2	5	»	8	7	28
161	José Piñero Maseda.....	23	»	»	2	5	»	8	7	28
162	Salvador Páramo Laina.....	26	»	»	2	5	»	8	7	20
163	José García Gómez.....	31	9	21	2	5	»	8	7	16
164	Manuel Arilla Otín.....	33	»	»	2	5	»	8	7	12
165	Facundo Sánchez López.....	38	»	»	2	5	»	8	7	»
166	Eduardo Robles Díaz.....	32	3	8	2	5	»	8	7	»
167	Clodomiro Cardiel Marco.....	48	»	»	2	5	»	8	6	28
168	Manuel Ramos de Antonio.....	38	7	»	2	5	»	8	6	10
169	Eutiquio Díaz del Riego.....	37	9	11	2	5	»	8	6	10
170	Luis Fuentes Pérez.....	32	3	17	2	5	»	8	6	10
171	Santiago Rodríguez Ramírez.....	29	10	21	2	5	»	8	6	10
172	Antonio Trujillo y Marina.....	45	10	17	2	5	»	8	6	4
173	Luis Baquero Gómez.....	38	4	10	2	5	»	8	6	»
174	Juan Vidal y Molet.....	34	7	16	2	5	»	8	6	»
175	José Antonio Miranda Álvarez.....	34	7	5	2	5	»	8	6	»
176	José Joaquín Lozano Rodríguez.....	31	2	28	2	5	»	8	5	25
177	Carlos García Mangual.....	32	3	16	2	5	»	8	5	17
178	Juan Ramón Fort de la Calzada.....	27	6	6	2	5	»	8	5	15
179	Angel Gómez Goy.....	38	10	6	2	5	»	8	5	10
180	Ramón Sanjuán y Montes.....	31	3	28	»	7	11	8	5	7
181	Sebastián Naya Sánchez.....	31	7	2	2	5	»	8	5	»
182	Clemente Vejarde y Demenchina.....	27	6	1	2	5	»	8	4	23
183	Francisco de P. Alafont y Soriano.....	28	8	3	2	5	»	8	4	22
184	Joaquín Pareja Obregón y Sartorius.....	31	5	13	2	5	»	8	4	18
185	Pedro Pérez Fernández.....	36	11	»	2	5	»	8	4	6
186	Teodoro Sáinz Romillo.....	50	»	13	2	5	»	8	4	5
187	Bernardo Valero Pérez.....	29	»	»	2	5	»	8	4	4
188	Francisco Carrilero de Diego.....	26	6	23	2	5	»	8	4	3
189	Juan Lagares Montoro.....	56	7	6	2	5	»	8	4	»
190	Rafael de Porras Galdagos.....	44	9	22	2	5	»	8	4	»
191	Rafael Chinchilla Gutiérrez.....	45	6	27	2	5	»	8	3	28
192	Serafín Ferro Mesoneros.....	54	11	27	2	5	»	8	3	27
193	Emilio Fernández Álvarez.....	31	2	3	2	5	»	8	3	27
194	José Martínez y Martínez.....	60	»	»	2	5	»	8	3	21
195	José María Valdivieso Giraldo.....	38	10	9	2	5	»	8	3	21
196	Manuel Matcu Estellers.....	35	3	10	2	5	»	8	3	9
197	Eloy Hernández Piñuela.....	42	7	9	2	5	»	8	3	6
198	Joaquín Moya-Angeler y Lago.....	26	7	12	2	5	»	8	3	5
199	Ginés Casar y Gómez.....	39	4	6	2	5	»	8	2	13
200	Roberto Muñoz Marco.....	34	1	12	2	5	»	8	2	12
201	Anselmo José Cullen e Hódiez.....	32	»	»	2	5	»	8	2	11
202	Miguel Álvarez de Selomevar y Valera.....	52	3	23	2	5	»	8	2	10

Número de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD			SERVICIOS							
		Años	Meses	Días	EN LA CLASE			A LA HACIENDA				
					Años	Meses	Días	Años	Meses	Días		
203	D. Angel García Burgos.....	47	2	24								
204	Luis Miralles Alvarez.....	26	4	25	2	5	»	8	2	19		
205	Ricardo Suárez Martínez.....	26	3	»	2	5	»	8	2	10		
206	Joaquín de Luna García.....	25	»	»	2	5	»	8	2	10		
207	Amando Mayoral León.....	24	9	20	2	5	»	8	2	10		
208	Luis García del Busto e Ibañez de Bantonia..	31	1	14	2	5	»	8	2	7		
209	Miguel Benavides Shelly.....	32	10	15	2	5	»	8	2	3		
210	Gustavo León Gómez Vicente.....	37	»	»	2	5	»	8	2	3		
211	Juan Pablo Pérez-Caballero y Pérez.....	33	»	17	2	5	»	8	2	2		
212	Francisco García y García.....	24	9	»	2	5	»	8	2	2		
213	Amós Montoto Miranda.....	35	6	8	2	5	»	8	2	1		
214	Angel Solís Carru.....	33	1	6	2	5	»	8	2	»		
215	José María Benilla y Urrutia.....	27	5	»	2	5	»	8	2	»		
216	Marcelino Barrio Robles.....	27	2	»	2	5	»	8	2	»		
217	José González Ballesteros.....	34	7	2	2	5	»	8	1	28		
218	Victor Sánchez Llorens.....	33	»	»	2	5	»	8	1	28		
219	Casiano Fernández Zardain.....	29	10	»	2	5	»	8	1	16		
220	Gregorio Ortega Vergara.....	27	»	»	2	5	»	8	1	15		
221	Horacio Sawa Harcastias.....	38	»	»	2	5	»	8	1	12		
222	José Hernández Herrera.....	28	»	»	2	5	»	8	1	11		
223	José Fernández Gallego.....	35	8	6	2	5	»	8	1	11		
224	Antonino Mirueña González.....	30	10	17	2	5	»	8	1	»		
225	Agustín Royo Magallán.....	27	»	»	2	5	»	8	1	»		
226	Ricardo Rodríguez Fernández.....	43	8	17	2	5	»	8	»	25		
227	Juan Antonio Sánchez Ocaña.....	24	7	12	2	5	»	8	»	25		
228	Francisco Javier Mosquera y Caballero.....	25	7	5	2	5	»	8	»	22		
229	Mannel Piñango Martínez.....	28	11	13	2	5	»	8	»	20		
230	Fernando de Herráiz López.....	48	3	22	»	7	19	8	»	20		
231	Mannel Antonio García Solana y Sánchez del Alamo	39	6	12	2	5	»	8	»	19		
232	Agustín Díaz Hernández.....	53	7	17	2	5	29	8	»	2		
233	Tobías Sarz Laseca.....	55	4	14	2	5	»	8	»	»		
234	José Dato Egea.....	39	4	7	2	5	»	8	»	»		
235	Modesto Orea y Marco.....	35	9	6	2	5	»	8	»	»		
236	Carics García Arrabal.....	26	10	12	2	5	»	8	»	15		
237	Francisco Vela Ferner.....	24	6	13	2	5	»	7	11	1		
238	Juan Aquino Macías.....	47	»	5	2	5	»	7	11	»		
239	Juan García Jiménez.....	41	4	15	2	5	»	7	11	»		
240	Cecilio Lara Ortiz.....	39	1	8	2	5	»	7	11	»		
241	Francisco Itanos y Ramos.....	36	1	16	2	5	»	7	11	»		
242	Pedro Lamas González.....	26	8	22	2	5	»	7	11	»		
243	Pablo Rubio Honorato.....	24	10	20	2	5	»	7	11	»		
244	Mannel Velasco Alaudete.....	37	1	28	2	5	»	7	10	28		
245	Camilo Pazo Miguez.....	38	1	5	2	5	»	7	10	26		
246	Joaquín Adrio Maña.....	34	7	10	2	5	»	7	10	24		
247	José Castro Souto.....	24	11	16	2	5	»	7	10	22		
248	Julián González Calvo.....	48	8	20	2	5	»	7	10	20		
249	Lorenzo Alarcón Campos.....	32	»	28	2	5	»	7	10	20		
250	Joaquín de Pablo Zaidin.....	28	1	27	2	5	»	7	10	17		
251	José María Travesí de Rebolledo.....	36	»	4	2	5	»	7	10	15		
252	Juan Conde Barea.....	51	9	»	2	5	»	7	10	11		
253	Mannel Tejada Rodríguez.....	30	»	23	2	5	»	7	10	11		
254	Salvador López.....	28	»	»	2	5	»	7	10	11		
255	José María Laborde e Ibañez.....	39	»	»	2	5	»	7	10	»		
256	Arturo León García.....	37	3	25	2	5	»	7	10	»		
257	Jaime Fernández López.....	26	»	»	2	5	»	7	10	»		
258	Liborio Martín Olivares.....	34	»	»	2	5	»	7	10	»		
259	José Muñoz Gutiérrez.....	34	3	22	2	5	»	7	9	20		
260	Agustín Camiña Alonso.....	35	7	15	2	5	»	7	9	3		
261	José Aracil Mora.....	25	9	25	2	5	»	7	8	16		
262	Manuel Orozco y Zapata.....	27	»	1	2	5	»	7	8	13		
263	Juan Díaz Argüelles y Gallego.....	43	5	15	2	5	»	7	8	10		
264	Mannel González y García Gutiérrez.....	30	2	2	2	5	»	7	8	10		
265	Juan Rodríguez Silva.....	33	2	18	2	5	»	7	8	9		
266	Antonio Cifrián Casado.....	25	11	4	2	5	»	7	8	7		
267	Julio Varela Rodríguez.....	28	8	15	2	5	»	7	8	4		
268	Juan Bestardé Maura.....	27	2	28	2	5	»	7	8	4		
269	José María López Entrala.....	24	5	6	2	5	»	7	8	4		
270	Aurelio Bortas Solanelles.....	31	8	20	2	5	»	7	8	»		
271	José Sarmiento Tabares.....	29	8	»	2	5	»	7	8	»		
272	Fernando Rodríguez y Fernández.....	27	5	10	2	5	»	7	8	»		
273	José Motta Aura (electo).....	30	11	15	»	»	»	7	8	»		
274	Luis de Garzañabal y Flores-Estrada.....	39	»	»	2	5	»	7	7	27		
275	José Sevilla Lodares.....	30	9	3	2	5	»	7	7	24		
276	Miguel Lozano García.....	24	11	22	2	5	»	7	7	24		
277	Ramón Castillo Aldir.....	29	9	4	2	5	»	7	7	22		

Número de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD			SERVICIOS					
		Años	Meses	Días	EN LA CLASE			A LA HACIENDA		
					Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
278	D. José de la Calle y López.....	39			2	5		7	7	18
279	Juan Navarro Cortés.....	44	1	28	2	5		7	7	17
280	Leopoldo Ramón de Castro y Antúnez.....	28	9	12	2	5		7	7	10
281	José Saura Jover.....	42	11		2	5		7		
282	Fernando Díaz Sánchez.....	26	6	19	2	5		7	6	16
283	Lorenzo Castro Gregoras.....	42	3	20	2	5		7	6	11
284	José Aparicio y Céspedes.....	42	1	21	2	5		7	6	10
285	Manuel Sáinz de Baranda y Berdugo.....	37	5	24	2	5		7	6	10
286	Marcosino Alvarez Infanzón.....	28	5	8	2	5		7	6	10
287	Arturo Martínez Criado.....	48	10	27	2	5		7	6	
288	Julián Delgado Esteban.....	33			2	5		7	6	
289	Jesús Palacios Carbonell.....	27	2	20	2	5		7	6	
290	Carmelo Albiz Asensio.....	25	5	15	2	5		7	5	28
291	Pedro Cruz Izquierdo.....	39	7		2	5		7	5	24
292	Alfonso Ródenas y Arregui.....	33			2	5		7	5	24
293	Carlos Cencillo de Pineda.....	34		25	2	5		7	5	16
294	Caspar Martínez y Lloret.....	34	7	8	2	5		7	5	6
295	Francisco Uribe y Uribe.....	46		10	2	5		7	5	5
296	Cándido Chaves y Ribero.....	54	4	22	1	11	15	7	4	20
297	Alfonso Bernárdex Tenreiro.....	41	2	5	2	5		7	4	17
298	Manuel García Aragón.....	28			2	5		7	4	9
299	Manuel Ráster y Rossiñol.....	32		2	2	5		7	4	
300	Alejandro Viota y Pérez.....	32	9	18	2	5		7	4	
301	Elpidio Miranzo Montano.....	25	10	17	2	5		7	4	
302	Pedro Calderón Mérida.....	24	7	16	2	5		7	4	
303	Constantino García Gómez.....	24	1	21	2	5		7	3	21
304	Aunco Pinedo y García.....	31			2	5		7	3	14
305	Arturo Masoti.....	34			2	5		7	3	5
306	José María Portalés y Ruiz.....	35	8	22	2	5		7	3	
307	Manuel Docal Ruano.....	27	2	12	2	5		7	3	
308	Francisco Castro Ruiz.....	42	4	24	2	5		7	2	19
309	José Boya Perezmarín.....	46	1	12	1	11	14	7	2	13
310	Bernardino Rodríguez Romero.....	25	5	28	2	5		7	2	16
311	Modesto Ogea y Fernández.....	23	2		2	5		7	2	1
312	Rafael Suárez Veloso.....	53	3	14	2	5		7	2	
313	José Vicente Algorta Gandul.....	29	2	4	2	5		7	1	26
314	Alejandro Alvarez Guaza.....	23	2	9	2	5		7	1	19
315	Amadeo del Castillo y García Aranda.....	31	9		2	5		7	1	10
316	Natividad Aranda García.....	53	3	23	2	5		7	1	8
317	Antonio Moreiras y Taboada.....	35	6	4	2	5		7	1	6
318	José Hita Rabadán.....	38	5	10	2	5		7	1	5
319	León Mosquera Caballero.....	25			2	5		7		1
320	Jorge Dezcallar y Montes.....	37	7	21	2	5		7		20
321	Arturo Pérez Martínez.....	27	3	20	2	5		7		20
322	Conrado Quiroga Mancebo.....	32	1	5	2	5		7		19
323	Claudio Mateos Gutiérrez.....	26			2	5		7		9
324	José Ramón Gotarredona.....	54	5	7	2	5		7		
325	Valentín Díaz Fernández.....	42	1	27	2	5		7		
326	Félix Rubio López.....	40	1	16	2	5		7		
327	Domingo Real y Martínez Raposo.....	39	7	13	2	5		7		
328	Antonio de Sñonir Colarte.....	38		5	2	5		7		
329	Juan Delgado Barreto.....	36	8	10	2	5		7		
330	José Pedrosa Pérez.....	35	7		2	5		7		
331	José Benito López Fontán.....	33	2	3	2	5		7		
332	Enrique Gálvez Guerrero.....	30	4	8	2	5		7		
333	Carlos Hernández Pozo.....	26	7	8	2	5		7		
334	Alfonso Pidal y Rodríguez Alvarez.....	25			2	5		7		
335	Enrique Cavestany y Anduaga.....	23	3	7	2	5		7		
336	Francisco Freire y Fernández.....	23	2		2	5		7		
337	José María de Retes y Linares.....	23			2	5		7		
338	Manuel Ramírez Sánchez.....	35	3	7	2	5		6	11	29
339	Juan Casas y Gómez.....	36			2	5		6	11	19
340	Francisco Casamayor y Cajal.....	25		20	2	5		6	11	16
341	Joaquín Laynez y Fernández.....	37	7		2	5		6	11	13
342	Jacinto Salvador Almeida.....	26	1	5	2	5		6	11	13
343	Francisco Ruzafa Antón.....	31	1	15	2	5		6	11	12
344	Juan Moreno Nieto.....	40	1	6	2	5		6	11	11
345	Mariano Murguiondo y Analitarte.....	32	9	3	2	5		6	11	11
346	Germán Lozano Cecilia.....	52	10	15	2	5		6	11	10
347	Mariano Colmeita e Ibarra.....	32	6	11	2	5		6	11	10
348	Lorenzo Valdés y Fernández.....	35			2	5		6	11	9
349	Juan Fernández Serrano.....	25	10		2	5		6	11	6
350	Cecilio Poch y Darnell.....	58	3	16	2	5		6	11	1
351	Manuel Maestre Amat.....	44		9	2	5		6	11	
352	José López Martínez.....	26	3		2	5		6	11	
353	Francisco Garza González.....	23	3	7	2	5		6	11	

Número de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD			SERVICIOS								
		Años	Meses	Días	EN LA CLASE			A LA HACIENDA					
					Años	Meses	Días	Años	Meses	Días			
351	D. Antonio Díaz de Cabo.....	45	6	24									
355	Francisco Sánchez Gómez.....	24	5	1	2	5		6	10	23			
356	Alberto Matienzo y López.....	38		1	2	5		6	10	24			
357	José Tirado Moreno.....	35		2	2	5		6	10	21			
358	Gabriel Espallargas Sales.....	30	4	20	2	5		6	10	21			
359	Florián Celestino Parrilla.....	30	7	5	2	5		6	10	20			
360	Manuel de Burgos Seguí.....	36	8	2	2	5		6	10	19			
361	Roque Esteban Logroño.....	31	4	15	2	5		6	10	16			
362	Francisco Pascual Aparicio.....	25		25	2	5		6	10	12			
363	Carlos Sarmiento Rivera.....	27	11	19	2	5		6	10	12			
364	Carlos Navarro y Navarro.....	33	3	1	2	5		6	10	10			
365	Luis Mezquida Estillas.....	25	1	23	2	5		6	10				
366	Luis Pastrana Ríos.....	32	2	17	2	5		6	9				
367	José Bernáldez y González.....	45	3	12	2	5		6	9				
368	José Ponce López.....	42	9	12	2	5		6	9				
369	José María Gil Fernández.....	26	3	22	2	5		6	9				
370	Gaspar Beato González.....	29	3	16	2	5		6	9				
371	Magín Tanga Caballero.....	43	11	25	2	5		6	9				
372	Angel Letamendia y López.....	35	2	29	2	5		6	9				
373	Giordano Irujo y Palomino.....	32	6	25	2	5		6	9				
374	Rodrigo López Rodríguez.....	29	3	19	2	5		6	9				
375	Pedro de Reles y Arregui.....	34			2	5		6	8				
376	Manuel Queralt Jordán.....	23		23	2	5		6	8				
377	Eduardo Jiménez Zubano.....	23	11	24	2	5		6	8				
378	José Gotay Fonseca.....	32	3	26	2	5		6	8				
379	Enrique Gómez de la Torre.....	35	4		2	5		6	8				
380	Aurelio Royo Magallón.....	39	11	28	2	5		6	8				
381	Manuel del Riego y Jiménez.....	33	11	16	2	5		6	8				
382	Federico Oña y Pinteño.....	51	11	26	2	5		6	7				
383	Manuel Sánchez Congosto.....	32	8	5	2	5		6	7				
384	Cándido Machón López.....	23	4	11	2	5		6	7				
385	Carlos de Burgos Seguí.....	26	7	2	2	5		6	7				
386	Manuel María Martínez-Avilal y Bonaplata.....	22	4	1	2	5		6	7				
387	Jaime de Carlos Abella.....	34	6		2	5		6	6				
388	Gabriel Ríos Naveira.....	28	11	28	2	5		6	6				
389	Joaquín Fernández Martínez.....	25	2	19	2	5		6	6				
390	José Febré Molina.....	31	5	27	2	5		6	5				
391	Fernando Sánchez Covisa.....	38	9		2	5		6	5				
392	Ricardo Rodríguez-Caula y Melero.....	28	6		2	5		6	5				
393	Rafael Pesqueira Bernabéu.....	22	11	25	2	5		6	5				
394	Angel María Segovia y Burillo.....	22	4		2	5		6	5				
395	Alejandro Gutiérrez San Juan.....	30	9	21	2	5		6	5				
396	Eugenio Zavala Herrera.....	44		24	2	5		6	5				
397	Ventura Rodríguez y Gutiérrez.....	39	2	29	2	5		6	5				
398	Fausto Otero Rúa.....	42			2	5		6	5				
399	José María Jimeno y Ballarte.....	40	5	22	2	5		6	5				
400	Graciano Muñoz y Muñoz.....	34	9	17	2	5		6	5				
401	José Huerta Martín.....	33	11	22	2	5		6	5				
402	Ricardo Sánchez Caballero y Calvo.....	25	10	9	2	5		6	4				
403	Julio del Río y San Lorenzo.....	44	9	13	2	5		6	4				
404	Eduardo Abad Santonja.....	53	1	22	2	5		6	4				
405	Aurelio Suárez Andino.....	33	3	15	2	5		6	4				
406	Luis Rivera González.....	32	2	18	2	5		6	4				
407	Francisco Mauricio Sonsondegui.....	32	1	1	2	5		6	4				
408	Carlos Martínez Nalda.....	39	5	7	2	5		6	4				
409	Jorge Bermúdez Beltrán.....	35	9	9	2	5		6	4				
410	José Ramírez Ferrera.....	33	5	5	2	5		6	4				
411	Antonio Gómez Magdalena.....	23	10	1	2	5		6	4				
412	Luis Vidal y Doménech.....	26	10	16	2	5		6	4				
413	Carlos Tur y Lombard.....	38	8	13	2	5		6	4				
414	Rafael García Sánchez.....	37	11	11	2	5		6	4				
415	Pedro Román Méndez Brandón.....	36	5	28	2	5		6	4				
416	Joaquín Lecroci Carceras.....	36	3	9	2	5		6	4				
417	Manuel Medai y Rodríguez.....	30	1	16	2	5		6	4				
418	Pedro Martínez y Sánchez Albornoz.....	30	7	6	2	5		6	4				
419	Luis Andrade y Orejuela.....	39	3	4	2	5		6	3				
420	Manuel Pacheco y Sesunera.....	33	4	13	2	5		6	3				
421	Fortunato Caffa Local.....	36	4	12	2	5		6	3				
422	Manuel Estévez Lamosa.....	38	11	27	2	5		6	3				
423	Julio Alonso Pascual.....	27	1	7	2	5		6	3				
424	Francisco Rodríguez Bueno.....	39	10	13	2	5		6	2				
425	Narciso Vilas y Jubany.....	46	7	17	2	5		6	2				
426	Luis Martínez Gómez.....	41	9	23	2	5		6	2				
427	Jesús Rivas Bargala.....	23	2	11	2	5		6	2				
428	Julio Sechi y Andía.....	29	6	23	2	5		6	2				
429	Agustín Garayzábal y Flórez-Estrada.....	23	4	6	2	5		6	2				

Número de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD			SERVICIOS					
		Años	Meses	Días	EN LA CLASE			A LA HACIENDA		
					Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
430	D. Timoteo Gómez Fuentes.....	43	11	7	2	5	»	6	2	»
431	Luis Rodríguez Fernández.....	41	»	»	2	5	»	6	2	»
432	Máximo Hernández Díaz.....	33	»	»	2	5	»	6	2	»
433	Feliciano Bru y López.....	31	11	4	2	5	»	6	2	»
434	Isaac Feljoo Santacruces.....	28	7	2	2	5	»	6	2	»
435	Ramón Pastor y Mendivil.....	22	6	27	2	5	»	6	2	»
436	Celestino Adlert Barón.....	40	8	29	2	5	»	6	1	29
437	Victoriano Isasia y Diaz.....	31	3	27	2	5	»	6	1	28
438	Serafín Rodríguez García.....	28	6	18	2	5	»	6	1	26
439	Emilio Rebull y Peris.....	23	11	2	2	5	»	6	1	25
440	Antonio Morgado Moro.....	28	7	14	2	5	»	6	1	19
441	Odón Tejada Rodríguez.....	23	8	24	2	5	»	6	1	12
442	Heriberto Fernández y Estévez.....	46	9	15	2	5	»	6	1	9
443	Emilio Pinedo Sotolongo.....	30	10	9	2	5	»	6	1	9
444	Luis Estévez Fernández.....	45	2	25	2	5	»	6	1	»
445	Reinaldo Ernesto Vázquez Durán.....	28	10	22	2	5	»	6	1	»
446	Antonio Simonet González.....	25	»	»	2	5	»	6	»	27
447	Manuel Vázquez de la Corta.....	65	9	27	2	»	18	6	»	22
448	José Ayala y Ortega.....	59	5	22	2	5	»	6	»	20
449	Laureano Martínez Rosillo.....	52	6	16	2	5	»	6	»	20
450	Antonio Jiménez Lora.....	39	3	14	2	5	»	6	»	14
451	José Rodríguez Pernas.....	23	»	»	2	5	»	6	»	»
452	Rafael de Diego Martín.....	41	10	9	2	5	»	5	11	25
453	José Saundín Sánchez.....	36	»	»	2	5	»	5	11	26
454	Carlos Díaz Marín.....	32	»	»	2	5	»	5	11	26
455	Alberto Torregimeno y Caballero.....	37	8	4	2	5	»	5	11	19
456	Enrique Casigao y Armario.....	33	»	»	2	5	»	5	11	15
457	Marcial E. de la Iglesia y Daviña.....	33	»	»	2	5	»	5	11	14
458	Jesús Piñeiro y Masada.....	52	8	27	2	5	»	5	10	23
459	Jesús López de Orozco y Chacón.....	40	»	17	2	5	»	5	10	17
460	José Antonio Jaques Mesón.....	32	»	»	2	5	»	5	10	13
461	Camilo Nieto Pérez.....	29	»	»	2	5	»	5	10	10
462	Alejandro Crespe y Mathet.....	32	»	»	2	5	»	5	10	»
463	Ambrosio Rodríguez García.....	23	1	10	2	5	»	5	10	»
464	Manuel Larrañaga Urain.....	32	»	»	2	5	»	5	9	27
465	Miguel Sánchez Enciso.....	24	10	21	2	5	»	5	9	23
466	Santiago Bassols y Pascual.....	30	»	»	2	5	»	5	9	21
467	Angel Gómez Poggel.....	23	»	»	2	5	»	5	9	21
468	Federico Conejo Alaguero.....	26	»	»	2	5	»	5	9	19
469	Antonio Cano y López.....	25	3	28	2	5	»	5	9	18
470	Teófilo de la Cal y Cayuela.....	26	»	»	2	5	»	5	9	17
471	José Cardona Tio.....	45	»	2	2	5	»	5	9	11
472	Juan Fernández Menéndez.....	38	9	8	2	5	»	5	9	10
473	Mariano San José Iglesias.....	29	5	10	2	5	»	5	9	10
474	Juan Virgili y Quintanilla.....	28	11	12	2	5	»	5	9	8
475	Alvaro Rey Feljoo.....	39	10	27	2	5	»	5	9	6
476	Juan Reverter y Fructuoso.....	25	11	25	2	5	»	5	9	6
477	Jerónimo Losada Latorre.....	26	1	14	2	5	»	5	9	4
478	José María Salazar e Irujo.....	69	9	11	2	5	»	5	9	»
479	Joaquín López Abente.....	33	3	28	2	5	»	5	9	»
480	Julio Borris Humanes.....	26	6	16	1	11	14	5	9	»
481	Juan Luciano Arenas y Sánchez.....	48	11	28	2	5	»	5	8	18
482	Eduardo Gutiérrez Bonilla.....	56	»	1	»	»	9	5	8	15
483	Vicente Tur Colomar.....	52	10	3	»	3	»	5	8	10
484	Luis Fernández del Pino y Almenar.....	25	11	24	2	5	»	5	8	7
485	José Rodríguez Mesa.....	27	6	14	»	6	27	5	8	4
486	Manuel Martínez Mourlelo.....	32	8	9	2	5	»	5	8	»
487	Vidal Redón Moreno.....	32	»	»	2	5	»	5	8	»
488	Miguel Lacarra Rodríguez.....	29	9	6	2	5	»	5	8	»
489	Victoriano Lacárcel Beronat.....	40	7	»	2	5	»	5	7	28
490	Francisco Alberico Martínez.....	29	»	»	2	5	»	5	7	25
491	Camilo Torres Villar.....	22	4	18	2	5	»	5	7	23
492	Eudoro Courel Pardo.....	34	»	»	2	5	»	5	7	20
493	Ramón Juan y Sava Moreno.....	42	5	8	2	5	»	5	7	19
494	Amado Montolio y Civera.....	47	»	»	2	5	»	5	7	16
495	Joaquín Cantambida y Gasull.....	24	»	»	2	5	»	5	7	10
496	Ramón Martín Aguilera.....	24	4	»	2	5	»	5	7	»
497	Isaac Bayón y Gómez.....	21	1	24	2	5	»	5	6	24
498	Antonio Pardo y Pallín.....	32	»	»	2	5	»	5	6	15
499	Victoriano Prado.....	24	»	»	2	5	»	5	6	10
500	Baldomero Basanta y Alcalá.....	49	9	29	2	5	»	5	6	»
501	Ricardo Bourgón y Alzugaray.....	30	»	»	2	5	»	5	5	28
502	Enrique Mafanés.....	49	»	»	2	5	»	5	5	20
503	José Esteve Meseguer.....	30	11	29	2	5	»	5	5	17
504	Emilio Alguacil y Naco.....	54	6	19	2	5	»	5	5	16
505	Basilio Castell Álvarez.....	36	9	9	2	5	»	5	5	16

Número de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD			SERVICIOS					
		Años	Meses	Días	EN LA CLASE			A LA HACIENDA		
					Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
506	D. Luciano Alfonso y Alfonso.....	27	3	9	2	5	»	5	5	16
507	Gerardo García y López.....	28	»	»	2	5	»	5	5	14
508	Antonio Martínez Turón.....	24	»	»	2	5	»	5	5	10
509	Juan B. Sánchez.....	32	»	»	2	5	»	5	5	5
510	Valero Peláez González.....	37	5	27	2	5	»	5	5	»
511	Julián Martínez Aguirre.....	23	1	4	2	5	»	5	5	»
512	Francisco de Mendoza y Astray.....	25	11	5	2	5	»	5	5	»
513	Miguel García Bernaldo de Quirós.....	26	»	»	2	5	»	4	4	21
514	Juan Cillanueva Herrera.....	54	»	»	2	5	»	4	4	20
515	Juan Burest Rolandi.....	37	»	»	2	5	»	4	4	6
516	Antonio Reol Suárez.....	25	1	27	2	5	»	4	4	3
517	Gabriel Martínez de Aragón y Carrion.....	32	»	»	2	5	»	4	4	1
518	Pedro Garrido Martínez.....	34	11	20	2	5	»	4	4	»
519	Felipe Ravina Morales.....	31	7	24	2	5	»	4	4	»
520	Eduardo de Ilana y González Hontoria.....	21	7	28	2	5	»	4	4	»
521	Damián Luis Percelegui.....	21	7	9	2	5	»	4	4	»
522	Leopoldo Rodríguez López de Garayo.....	32	»	»	2	5	»	4	3	25
523	Antonio Ors Sánchez.....	24	»	»	2	5	»	3	3	18
524	Clemente José Peláez Zapatero.....	35	5	13	2	2	10	3	3	15
525	Rafael Echevarría de Lara.....	31	5	28	2	5	»	3	3	13
526	Mariano Pérez Perillo.....	41	4	21	2	5	»	3	3	10
527	Ricardo Hernández Pozo.....	34	3	24	2	5	»	3	3	3
528	Abrahan Polanco y Criado.....	29	10	4	2	5	»	3	3	2
529	Marino Tomás Queipo de Llano y Sierra.....	37	»	»	2	5	»	3	3	1
530	Rafael Cardenera Riva.....	23	4	2	2	5	»	3	3	1
531	Salvador Aguirre Gómez.....	36	»	»	2	5	»	3	»	»
532	Amós Domingo Castroviejo.....	66	9	»	2	5	»	2	2	29
533	Francisco Méndez Valledor y Espina.....	27	»	21	2	5	»	2	2	22
534	Juan Fernández Sánchez.....	21	»	5	2	5	»	2	2	13
535	Manuel Blanco Villa.....	25	1	18	2	5	»	2	2	10
536	Carlos R. Mora Savall.....	45	11	18	2	5	»	2	2	8
537	Cristóbal Fernández y Hernández.....	24	11	9	2	5	»	2	2	2
538	Luis Martí Tovar.....	24	»	»	2	5	»	2	»	»
539	Juan Riquer y Román.....	60	5	3	»	7	12	1	1	29
540	Rafael Rivas Pérez.....	24	11	12	2	5	»	1	1	24
541	Alfredo Vicenti y Díez de Tejada.....	31	4	24	2	5	»	1	1	20
542	Miguel Vallalba Martínez.....	43	4	13	2	5	»	1	1	14
543	Heveto Mondéjar Túnez.....	25	3	24	2	5	»	1	1	11
544	Carlos Duque Yagüero.....	35	»	»	2	5	»	1	1	8
545	Angel Menéndez Agusti.....	44	10	»	2	5	»	1	1	7
546	Juan Llinás Roig.....	33	3	9	2	5	»	1	1	4
547	Eduardo del Corral Gómez.....	29	1	12	2	5	»	1	1	2
548	Luis Serrano y Serrano.....	26	1	23	2	5	»	1	1	»
549	Nicolas Lapeña Cicognani.....	23	6	11	2	5	»	1	1	»
550	Vicente Guedaja-Marrón y Milán de Priego.....	27	3	23	2	5	»	1	1	»
551	Justo González Tarrío.....	22	11	1	2	5	»	1	»	»
552	Rafael Monis Morales.....	33	10	»	2	5	»	»	»	29
553	Juan Pereira Herrera.....	52	9	12	2	5	»	»	»	22
554	David Franco Casado.....	30	»	2	2	5	»	»	»	22
555	Francisco Javier Morata y Pedreño.....	26	9	26	2	5	»	»	»	20
556	Felipe Cas y Ramos.....	36	»	»	2	5	»	»	»	19
557	Emilio Herrero Mazorra.....	39	7	»	2	5	»	»	»	18
558	Manuel Ruiz y de Ojeda.....	23	»	»	2	5	»	»	»	12
559	Benito Galán Bergua.....	25	9	24	2	5	»	»	»	10
560	Dionisio Medrano Gilo.....	23	»	»	2	5	»	»	»	4
561	Benito Prieto Iglesias.....	47	9	26	2	5	»	»	»	»
562	Ricardo Gómez Abad.....	29	6	23	2	5	»	»	»	»
563	Antonio Rodríguez Gómez.....	25	4	»	2	5	»	»	»	»
564	Francisco Jiménez Torregrosa.....	32	2	22	2	5	»	»	»	»
565	Pedro Infante Barbero.....	29	»	12	2	5	»	4	11	29
566	Angel Alfonso Aguirre.....	32	2	29	2	5	»	4	11	22
567	Honorio Martín Velasco.....	33	»	1	2	5	»	4	11	19
568	Ramón Muñoz de Bustillo y Muñoz de Bustillo.....	25	9	»	2	5	»	4	11	14
569	Juan Antonio Roura Rama.....	21	1	»	2	5	»	4	11	11
570	Francisco Prieto Estrada.....	31	11	»	2	5	»	4	11	9
571	Octavio Díez Durruti.....	35	1	16	2	5	»	4	11	»
572	Peregrín Sánchez Iñera.....	43	7	14	2	5	»	4	10	24
573	Manuel García Betortillo.....	30	»	»	2	5	»	4	10	24
574	Emilio Laborra Mejía.....	20	11	13	2	5	»	4	10	23
575	Federico Morcillo García.....	25	8	21	2	5	»	4	10	19
576	Gregorio Miguel Escribano Cuesta.....	25	10	15	2	5	»	4	10	16
577	Manuel Villar y Lozano.....	35	8	24	2	5	»	4	10	15
578	Anacleto Ruiz Sánchez.....	21	3	6	2	5	»	4	10	15
579	Vicente Cabezu de Cristóbal.....	52	8	3	2	5	»	4	10	13
580	Rodrigo Condra García.....	29	11	11	2	5	»	4	10	12
581	Eugenio López Mesa Llanos.....	24	9	»	2	5	»	4	10	12

Número de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD			SERVICIOS					
		Años	Meses	Días	EN LA CLASE			A LA HACIENDA		
					Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
582	D. Manuel Castillo Rodríguez (electo).....	29	»	21	2	5	»	4	10	10
583	Leandro Orduña Odrizola.....	57	10	4	»	»	»	4	10	4
584	Juan Domínguez Peña.....	59	3	23	2	5	»	4	10	»
585	Generoso Salcedo Esteban.....	46	5	14	2	5	»	4	10	»
586	Francisco Plá Mompó.....	36	»	»	2	5	»	4	10	»
587	Cesáreo Muro Cto.....	35	7	4	2	5	»	4	10	»
588	José Aparicio Soto.....	32	8	22	2	5	»	4	10	»
589	Juan Gavilán Rodríguez de Ceta.....	29	2	13	2	5	»	4	10	»
590	Rafael Rojas Puig.....	29	1	18	2	5	»	4	10	»
591	Luis Greño Rodríguez.....	27	8	15	2	5	»	4	10	»
592	Francisco Hernández Castro.....	21	11	»	2	5	»	4	10	»
593	José Gómez Mesa.....	21	9	22	2	5	»	4	10	»
594	Eusebio Carrillo Diego.....	36	11	20	2	5	»	4	9	29
595	Manuel de las Peñas Arneald.....	24	10	»	2	5	»	4	9	29
596	Honorio Antonio Requijo Rodríguez.....	31	8	11	2	5	»	4	9	28
597	Alvaro Feijó Montenegro y Feijó.....	29	7	23	2	5	»	4	9	28
598	Enrique Manrique de Lara.....	35	»	»	2	5	»	4	9	20
599	Manuel Cossío Berdeja.....	23	7	18	2	5	»	4	9	19
600	Luis Vierge Castañera.....	37	9	29	1	4	15	4	9	15
601	Gregorio Lillo y Sánchez de Molina.....	58	3	7	2	5	»	4	9	10
602	Atanasio Moraleda y Fernández.....	42	6	21	2	5	»	4	9	10
603	Luis Rosillo y Jarnás.....	25	5	14	2	5	»	4	8	27
604	Vicente Peris Mencheta y Guise.....	23	10	14	2	5	»	4	8	23
605	Félix Valencia Cuerva.....	43	11	9	2	5	»	4	8	22
606	José Juan y Sanchis.....	39	1	18	2	5	»	4	8	29
607	Rafael Sánchez Torregrosa.....	51	2	6	2	5	»	4	8	19
608	Manuel Alvarez Rodríguez.....	29	5	8	2	5	»	4	8	19
609	Jacinto López y López.....	43	3	20	2	5	»	4	8	18
610	Francisco Gallardo Gutiérrez.....	33	3	1	2	5	»	4	8	18
611	Alvaro Cantos Romero.....	21	2	14	2	5	»	4	8	18
612	Virgilio Gómez Macón.....	13	1	4	2	5	»	4	8	15
613	Juan Francisco Gasón y Santandreu.....	21	8	23	2	5	»	4	8	13
614	Julio Fraile Matesanz.....	30	5	18	2	5	»	4	8	11
615	Luciano Izquierdo Lafuente.....	27	2	5	2	5	»	4	8	11
616	Luis Sánchez Guardiola.....	44	10	10	2	5	»	4	8	10
617	Juan Pérez González.....	26	1	1	2	5	»	4	8	10
618	Antonio García Martín.....	52	1	16	2	5	»	4	8	8
619	Emilio Fernández García.....	27	4	11	2	5	»	4	8	5
620	Bonifacio Martínez Valcarlos.....	49	9	17	2	5	»	4	8	»
621	Francisco Soler Jaén.....	46	»	»	2	5	»	4	8	»
622	Fidel Izquierdo Vélez.....	41	4	25	2	5	»	4	8	»
623	Enrique Quijada Villapadierna.....	39	»	»	2	5	»	4	8	»
624	Luis Polo y Martínez Conde.....	37	8	»	2	5	»	4	8	»
625	Antonio Cerviño Reino.....	30	4	3	2	5	»	4	8	»
626	Agustín Lira Prieto.....	38	6	22	2	5	»	4	7	24
627	Vicente García Collantes.....	25	3	17	2	5	»	4	7	13
628	Manuel Ródenas y López.....	21	»	»	2	5	»	4	7	13
629	Julián Escuderos y Pizaso.....	32	11	3	2	5	»	4	7	12
630	Alvaro Alonso Girádez.....	21	10	»	2	5	»	4	7	10
631	Carlos Velasco Martín.....	37	»	16	2	5	»	4	7	9
632	Miguel Angel Moreno García.....	29	7	21	2	5	»	4	7	9
633	Renato Ulloa Martínez.....	23	9	»	2	5	»	4	7	8
634	Juan Luis Azcúe Villarias.....	26	7	17	2	5	»	4	7	6
635	Luis Díaz Orro.....	20	11	10	2	5	»	4	7	2
636	Francisco Partearroyo García.....	53	7	24	2	5	»	4	7	»
637	Juan Oliver Jordán.....	32	3	18	2	5	»	4	7	»
638	Lorenzo Gómez Verdugo.....	29	1	16	2	5	»	4	7	»
639	Eugenio de la Torre y de la Torre.....	26	6	23	2	5	»	4	7	»
640	Jesús Hevia Granda.....	23	2	20	2	5	»	4	7	»
641	Roberto Martínez Abad.....	25	5	25	2	5	»	4	7	»
642	Aurelio Casado Rodrigo.....	24	1	18	2	5	»	4	6	26
643	Buenaventura Pérez de la Iglesia.....	25	5	16	2	5	»	4	6	23
644	Segundo Cernuda Rodríguez.....	57	6	»	2	5	»	4	6	22
645	Enrique Costa Figueiras.....	36	»	»	2	5	»	4	6	22
646	Francisco Oriente Carratalá.....	34	»	10	2	5	»	4	6	22
647	Pablo Galán Frey.....	30	10	»	2	5	»	4	6	22
648	Antonio Gallud Ortega.....	26	5	24	2	5	»	4	6	22
649	Rafael Fernández-Grande y Chavalera.....	36	10	22	2	5	»	4	6	18
650	Jaime Ozores Piñeiro.....	22	»	»	2	5	»	4	6	18
651	Rafael Alisedo Rameau.....	21	4	7	2	5	»	4	6	16
652	Julio Fernández-Grespo y Riego.....	28	»	»	2	5	»	4	6	11
653	Felipe Moreno Serna.....	24	»	27	2	5	»	4	6	11
654	Rafael Sala Mínguez.....	26	4	22	2	5	»	4	6	10
655	Pelayo Sánchez del Arco y Luero.....	43	6	8	2	5	»	4	6	8
656	Martelina Alvarez y Fernández.....	24	6	28	2	5	»	4	6	1

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD			SERVICIOS								
					EN LA CLASE			A LA HACIENDA					
		Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días			
657	D. José María Alonso Alonso.....	20	11	11	2	5	»	4	5	23			
658	Rogelio Carmona Ortega.....	28	2	25	2	5	»	4	5	25			
659	Justo Larios de Medrano.....	41	3	10	2	5	»	4	5	21			
660	Zolio Solar y Alvarez.....	39	11	25	2	5	»	4	5	21			
661	Manuel Domínguez Benavides.....	29	»	»	2	5	»	4	5	19			
662	Emilio González Muriño.....	23	4	27	2	5	»	4	5	19			
663	Rafael Castro Souto.....	22	1	7	»	3	16	4	5	17			
664	Delio Rodríguez de la Torre.....	27	»	20	2	5	»	4	5	15			
665	Aurelio Gayo García.....	32	»	5	2	5	»	4	5	10			
666	Agustín Ortega Sáenz.....	50	7	25	»	6	28	4	5	9			
667	Antonio Menéndez Rozos.....	44	5	6	2	5	»	4	5	»			
668	Antonio Uribe Pérez.....	33	5	9	2	5	»	4	4	8			
669	Pascual Lasarte Dolz.....	32	8	17	2	5	»	4	4	7			
670	Gabino González Díaz.....	25	10	12	2	5	»	4	4	4			
671	Manuel García Calvo.....	26	3	»	2	5	»	4	3	19			
672	José María Facerías Llanas.....	21	7	23	2	5	»	4	3	18			
673	Antonio López Martínez.....	24	6	18	2	5	»	4	3	16			
674	Pedro Cabañas González.....	34	»	21	2	5	»	4	3	12			
675	Odilo Cándara y Prieto.....	34	»	»	2	5	»	4	3	11			
676	Perfecto Estévez Alvarez.....	25	»	»	2	5	»	4	3	4			
677	Francisco Orozco y Salvá.....	31	5	13	2	5	»	4	3	»			
678	Enrique Fernández Muñero.....	28	10	28	2	5	»	4	2	28			
679	Jesús José Echevarría y Lara.....	33	7	17	2	5	»	4	2	25			
680	Guillermo Aguilar y Cuadrado.....	23	»	10	2	5	»	4	2	23			
681	Delfín Montes Rubín.....	42	9	1	2	5	»	4	2	22			
682	Ramón Riza y Martínez Osorio.....	22	9	16	2	5	»	4	2	22			
683	Fernando Hita Babadán.....	32	2	26	2	5	»	4	2	19			
684	Jaime de Castro Antúnez.....	24	4	»	2	5	»	4	2	19			
685	Manuel Martínez Aceituno.....	43	1	8	2	5	»	4	2	16			
686	José Navarro Pascual.....	44	1	9	2	5	»	4	2	15			
687	Vicente Ortega Vergara.....	24	4	24	2	5	»	4	2	15			
688	Manuel Barros Arbones.....	23	5	12	2	5	»	4	2	13			
689	Luis Caruscho y Astray.....	23	2	6	2	5	»	4	2	10			
690	Joaquín Valicjo Martínez.....	36	4	23	2	5	»	4	2	8			
691	Enrique Inchausti y Maciá.....	21	3	25	2	5	»	4	2	8			
692	José Pena Alvarez.....	22	9	20	2	5	»	4	2	6			
693	Carlos Alvarez Argüelles.....	22	1	26	2	5	»	4	2	6			
694	Recaredo Durán Sastre.....	40	4	16	2	5	»	4	2	5			
695	Ramón López Rodríguez.....	24	1	2	2	5	»	4	2	5			
696	José María Martínez Vellilla.....	23	9	19	2	5	»	4	2	5			
697	Francisco García y García.....	20	9	25	2	5	»	4	2	5			
698	Manuel Rosón Ayuso.....	20	5	14	2	5	»	4	2	5			
699	Andrés Montes Collado.....	31	7	24	2	5	»	4	2	2			
700	José Castro García.....	31	7	19	2	5	»	4	2	1			
701	Félix Gómez Enriquez.....	24	8	10	2	5	»	4	2	1			
702	Recaredo Alvarez Builla e Iglesias.....	22	11	18	2	5	»	4	2	1			
703	Eduardo Grande Leira.....	22	1	1	2	5	»	4	2	1			
704	Marcial Grande Rodríguez.....	21	10	7	2	5	»	4	2	1			
705	Ramón Soto Alvarez.....	32	3	14	2	5	»	4	2	»			
706	Carlos de Arpe y Fernández Villalta.....	20	8	28	2	5	»	4	1	29			
707	José Simón y Martínez.....	29	9	14	2	5	»	4	1	28			
708	Vicente Baena Reyes.....	31	2	20	2	5	»	4	1	26			
709	Hipólito Valdés Rindiaz.....	43	3	27	2	5	»	4	1	24			
710	Rafael Eivira Rodríguez.....	45	1	2	2	5	»	4	1	7			
711	Jesús Mateo Aguada.....	42	»	»	2	5	»	4	1	1			
712	Vicente Alcalá Martín.....	28	2	15	2	5	»	4	»	26			
713	Francisco Nachez Penella.....	26	»	»	1	4	15	3	»	15			
714	Vicente Valderrama Otero.....	60	»	»	»	7	17	4	10	6			
715	Mariano Rodríguez Bacó.....	52	4	20	2	5	»	3	9	6			
716	Tomás F. Guerrero y Guerrero.....	60	8	»	»	6	27	3	8	15			
717	Antonio Alvarez y Argüelles.....	24	1	16	2	5	»	3	7	16			
718	Mariano Bendito Trujillo.....	52	10	18	2	5	25	3	5	15			
719	Jesús Clá Martínez.....	66	3	4	2	5	»	3	4	»			
720	Piorentino Arcos Alonso.....	65	8	16	2	5	»	3	4	»			
721	Victorino Serrano Simón.....	65	6	22	2	5	»	3	4	»			
722	Mariano Casado Zamora.....	65	3	23	2	5	»	3	4	»			
723	Manuel Pérez Soler.....	65	»	7	2	5	»	3	4	»			
724	Julián Conde Higuera.....	64	9	17	2	5	»	3	4	»			
725	Luis María Pastor y Román.....	64	1	13	2	5	»	3	4	»			
726	Juan Reynoso Navajas.....	63	3	15	2	5	»	3	4	»			
727	Federico Gómez Argilaga.....	63	»	26	2	5	»	3	4	»			
728	Eduardo Surruey Marchal.....	63	»	15	2	5	»	3	4	»			
729	Jaime Bernardos Martínez.....	62	7	13	2	5	»	3	4	»			
730	Mariano Muñoz Varela.....	62	7	10	2	5	»	3	4	»			
731	Donata Pastor Bartolomé.....	62	»	18	2	5	»	3	4	»			

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

— FACIONES

Bajo los aperechamientos procedentes en derecho, se cita o emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan para que comparezcan el día que se les señala o Centro del término que se fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 178 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, 326 del Código de Justicia Militar y 63 de la Ley de Enjuiciamiento Militar de Guerra.

1.440

ALCOVER HERVAS, Vicente; de treinta y cinco años de edad, y Bernardo Alcover Hervás, de veintinueve años de edad; domiciliados últimamente en Carlet; comparecerán dentro de diez días ante el Juzgado de instrucción de Carlet a prestar declaración y enterarse del artículo 169 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal en causa sobre muerte violenta de Vicenta Hervás Mendoza, madre de aquéllos, que se sigue en dicho Juzgado, previéndoles que de no comparecer les parará el perjuicio a que haya lugar. 3877

1.441

CASTILLA, Silvano; domiciliado últimamente en Barcelona; comparecerá el día 31 de Marzo, a las diez, ante la Sección cuarta de la Audiencia provincial de Barcelona para asistir al juicio oral en causa por contrabando, contra Mariano Sánchez, instruido por el Juzgado del Norte de dicha capital, bajo aperechamiento de incurrir en la multa de 25 pesetas. 3869

1.44

GUERRERREZ FRAMIT, D. Antonio; ex inventor de Ferrocarriles, que prestaba su servicio el día 13 de Diciembre último en el tren 2 de la línea de Linares a Almería, donde viajó sin billete y vecino de Cazorla Toribio Barra Ruiz; comparecerá en término de quinto día ante el Juzgado de instrucción de Ubeda para declarar como testigo en la causa que por dicho hecho se tramita con el número 132 del año anterior, aperechiéndole que si no comparece le parará el perjuicio que haya lugar. 3902

1.443

RAMON OLIVERAS, Domingo, y María Orduña del Campo; domiciliados últimamente en Madrid; comparecerán en término de ocho días ante el Juzgado de instrucción de Lérida para prestar declaración en causa por hurto de fluido eléctrico, número 15, instruido por dicho Juzgado. 3889

1.444

USERO HERRADA, Rafael, y José Rodríguez López; domiciliados última-

mente de diez días ante el Juzgado de instrucción de Gergal para asistir a la práctica de una diligencia de careo acordada en causa por expedición de un billete falso, instruido por dicho Juzgado. 3883

1.445

ABASCAL MARTINEZ, Alberto; de treinta y cuatro años, de estado casado, natural de Santander, de profesión limpiabotas, hijo de Tomás y María; domiciliado últimamente en la plaza Comandante Las Mercedas, número 3; comparecerá el día 28 de Abril y hora de las diez y treinta ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por amenazas, instruido contra Rafael Sanz García, con el número 55 de orden del corriente año. 4420

1.4

GABREDO, Manuel; domiciliado últimamente en ignorado domicilio; comparecerá el día 20 de Abril ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo. 4417

1.447

GOMEZ GONZALEZ, Luis; hijo de Josefa; domiciliado últimamente en la calle de Valencia, número 29; comparecerá el día 18 de Abril ante el Juzgado municipal de Vallecas, sito en la Plaza de la Constitución, número 1, bajo, para celebrar juicio de faltas por lesiones al mismo en juicio número 65. 4427

1.448

HERNANDEZ RODRIGUEZ, Félix; de veintitrés años, de estado casado, natural de Madrid, hijo de Félix y Josefa; domiciliado últimamente en la calle de San Pedro, número 20; comparecerá el día 12 de Abril y hora de las diez y treinta ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por escándalo; instruido contra el mismo, con el número 1.575 de orden del corriente año. 4424

1.449

MESA GARCIA, Juan Pedro; hijo de Juan Pedro y de Josefina; domiciliado últimamente en ignorado domicilio; comparecerá el día 20 de Abril ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo y otro. 4416

1.450

PERAL, Ramona; domiciliada última-

mente el día 12 de Abril y hora de las diez y treinta ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra ella misma, con el número 190 de orden del corriente año. 4423

1.451

PEREZ Y PEREZ, Alfredo; soltero, de treinta y siete años; domiciliado últimamente en Miguel Servet, 7; comparecerá el día 25 de Abril ante el Juzgado municipal de Vallecas, sito en la Plaza de la Constitución, número 1, bajo, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, desobediencia y vejación, instruido contra el mismo, bajo el número 387. 4426

1.452

RIO LLAMAGARES, Avelino del; de veintitrés años, de estado soltero, de profesión jornalero, hijo de Hipólito y Modesta; comparecerá el día 28 de Abril y hora de las diez y treinta ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por coacción, instruido contra el mismo, con el número 58 de orden del corriente año. 4418

1.453

RIO SANCHEZ, Angel del; de treinta y tres años, de estado soltero, natural de Avila, de profesión mozo de cuerda; domiciliado últimamente en el callejón de Palomino, número 4; comparecerá el día 12 de Abril y hora de las diez y treinta ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Miguel Molina, con el número 137 de orden del corriente año. 4423

1.454

SANZ GARCIA, Rafael; de veinticuatro años, de estado soltero, natural de Madrid, de profesión limpiabotas; domiciliado últimamente en la calle de Valverde, número 13; comparecerá el día 28 de Abril y hora de las diez y treinta ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por amenazas, instruido contra el mismo, con el número 55 de orden del corriente año. 4419

1.455

SASTRE CERVERA, Antonia; de treinta y nueve años, de estado casada, natural de Baleares, de profesión sus labores; domiciliada últimamente en la calle de la Princesa, número 5; comparecerá el día 12 de Abril y hora de las diez y treinta ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio de

número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Guillermo Miralles Más, con el número 33 de orden del corriente año.

4424

1456

MEJERO ALONSO, Ezequiel; domiciliado últimamente en calle Acuerdo, número 41; comparecerá el día 18 de Abril ante el Juzgado municipal de Vallecas, sito en la Plaza de la Constitución, número 4, bajo, para celebrar juicio de faltas por escándalo con embriaguez, instruido contra el mismo, bajo el número 7 de orden.

4425

1457

CALVO MATEO, Teodoro; natural de Madrid, de estado soltero, profesión vendedor, de veintidós años; domiciliado últimamente en Aceiteros, 3; condenado por falta contra los intereses generales y lesiones; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

4540

1458

CEIBO MARTINEZ, Angeles; natural de Madrid, de estado viuda, profesión asistenta, de veintiocho años; domiciliada últimamente en Topete, número 20; condenada por malos tratos, juicio número 1.016 de 1921; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

4541

1459

GOMEZ SUAREZ, José; natural de Arenas de San Pedro (Ávila), de estado soltero, profesión labrador, de diez y ocho años; domiciliado últimamente en Tetuán de las Victorias; condenado por malos tratos en juicio núm. 1.282 de 1921; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

4542

1460

MAFLER ISICO, Eugenio José; natural de Madrid, de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y seis años; domiciliado últimamente en el paseo de Ronda, número 8; condenado por lesiones en juicio número 1.324 de 1921; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

4544

1461

MORALES, Federico; de profesión zapatero; domiciliado últimamente en Virtudes, 15; condenado por lesiones en juicio número 1.491 de 1921; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

4543

1462

ROLDAN DE LA CUESTA, Josefa; natural de Madrid, de estado casada, profesión trapera, de treinta y tres años; domiciliada últimamente en la travesía de Herrera, número 5; condenada por malos tratos, juicio número 1.016 de 1921; comparecerá en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo, bajo apercibimiento de, ser declarado rebelde.

4545

1463

RODRIGUEZ MENENDEZ, Carlos; natural de Madrid, de estado soltero, profesión tipógrafo, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Blasco de Garay, número 23; condenada por escándalo público, juicio número 1.197 de 1921; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

4546

1464

MARTINEZ, Manuel; domiciliado últimamente en ignorado domicilio; comparecerá el día 20 de Abril ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por infracción de la ley de Pesca, instruido contra el mismo.

4361

1465

MINGO VALLADARES, Roque; hijo de Tiburcio y de Cecilia; domiciliado últimamente en ignorado domicilio; comparecerá el día 20 de Abril ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por infracción de la ley de Caza, instruido contra el mismo.

4364

1466

PEREZ FRANCO, José; hijo de Angel y de Victoriana; domiciliado últimamente en ignorado domicilio; comparecerá el día 18 de Abril ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por riña, escándalo y lesiones mutuas, instruido contra el mismo.

4362

1467

QUEJIDO JIMENEZ, Mariano; hijo de Enrique y de Leandra; domiciliado últimamente en ignorado domicilio; comparecerá el día 18 de Abril ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por riña, escándalo y lesiones mutuas, instruido contra el mismo y otro.

4363

1468

SANZ, Cayetana; de cuarenta y ocho años, casada; domiciliada últimamente en la calle de Burgos, número 4, bajo; comparecerá el día 13 de Abril, a las diez y media, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por malos tratos.

4359

1469

YUSO GARCIA, Florencio; domiciliado últimamente en la carretera de Andalucía, número 11; comparecerá el día 18 de Abril ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por insultos y escándalo, instruido contra el mismo y otro.

4365

1470

ARDURA, Miguel; natural de Madrid, de profesión casquero, domiciliado últimamente en la calle de la Cobada, número 7; comparecerá el día 28 de Abril y hora de las diez y media ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, sito en la calle el Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones, con el número 53 de orden del corriente año.

4097

1471

FUENTE OLMEDILLA, Pascual; de treinta y dos años, de estado casado, natural de Romanillos de Atienza, de profesión jornalero, hijo de Tomás y de Agustina; domiciliado últimamente en la calle de la Ilustración, número 10; comparecerá el día 28 de Abril y hora de las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo y otros, con el número 200 de orden del corriente año.

4096

1472

GARCIA, Carmen; domiciliada últimamente en la calle de San Onofre, número 28; comparecerá el día 21 de Abril y hora de las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra la misma con el número 163 de orden del corriente año.

4095

1.473

GARCIA PAYO, José; de veinticinco años, de estado soltero, de profesión ex guardia de Seguridad, domiciliado últimamente en la calle de Lemus, número 2; comparecerá el día 28 de Abril y hora de las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones, con el número 200 de orden del corriente año.

4091

474

IGLESIAS RAMIREZ, Crisanto; de veintidos años de edad, de estado soltero, natural de San Agustín (Madrid), de profesión jornalero, hijo de José y de Saturnina, domiciliado últimamente en la calle de la Ilustración, número 10; comparecerá el día 28 de Abril y hora de las diez y media ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones, con el número 200 de orden del corriente año.

4098

1.475

JIMENEZ Y JIMENEZ, Eduardo; de treinta y dos años, de estado soltero, de profesión ex guardia de Seguridad, domiciliado últimamente en la calle de Jesús y María, número 25; comparecerá el día 28 de Abril y hora de las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones, con el número 200 de orden del corriente año.

4092

1.47

SANCHEZ MEDIANTE, Marcial; de veintiséis años, de estado soltero, natural de Béjar (Salamanca), de profesión jornalero, hijo de Pedro y de Adela; domiciliado últimamente en la calle del Amparo, números 47 y 49; comparecerá el día 28 de Abril, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo y otros con el número 200 de orden del corriente año.

4093

1.477

TORRE Y ALVARO, Vicente de la; de treinta y tres años, de estado casado, de profesión industrial; domiciliado últimamente en la calle de San Pedro, número 16, tienda; comparecerá el día 28 de Abril, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones con el número 200 de orden del corriente año.

4094

1.478

El cocheño de punto núm. 139; que

dijo vivir en la calle García de Paredes, número 44, cuyo actual domicilio y paradero se ignoran; comparecerá el día 8 del próximo mes de Mayo, a las once de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, a celebrar juicio de faltas por daños.

4086

479

LOPEZ MORENO, Jacoba; que dijo vivir en el paseo de Extremadura, número 16, principal, cuyo actual domicilio y paradero se ignoran; comparecerá el día 8 del mes de Mayo próximo, a las once de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, a celebrar juicio de faltas por lesiones.

4085

1.480

MARTINEZ HUETE, Nemesio; que dijo vivir en la calle de Fuencarral, número 111, cuyo actual domicilio y paradero se ignoran; comparecerá el día 10 del próximo mes de Mayo, a las once de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, a celebrar juicio de faltas por lesiones.

4088

1.481

MUNOZ N. Juan; que dijo vivir en la calle de Guzmán el Bueno, núm. 37, cuyo actual domicilio y paradero se ignoran; comparecerá el día 10 del próximo mes de Mayo, a las once, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, a celebrar juicio de faltas por lesiones.

4087

1.482

SALVADER N. Benito; que dijo vivir en la calle Guzmán el Bueno, número 37, cuyo actual domicilio y paradero se ignoran; comparecerá el día 10 del próximo mes de Mayo, a las once de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por lesiones.

4089

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser, declarado rebelde y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juzgado o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 358 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 644 del Código de Justicia militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento militar de Marina.

7.636

ANTONIO ABEU HERNANDEZ

Eduardo; hijo de Juan y de María, natural del Realejo Bajo, provincia de Canarias, profesión jornalero, de veinticuatro años de edad, sus señas personales se ignoran; domiciliado últimamente en Cienfuegos (Cuba); procesado por la falta grave de deserción, con motivo de faltar a incorporación para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Tenerife, número 64, D. Pompeyo Galindo Lladó, residente en el cuartel de San Carlos, bajo apercibimiento que de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santa Cruz de Tenerife, 24 de Febrero de 1922.—El Comandante Juez instructor, Pompeyo Galindo. JG—3535

7.637.

AGUADO BALOMON, Constanco; hijo de Onofre y de Prócopa, natural de Villaco, parroquia de Santa María, Ayuntamiento de Villacabanco, provincia de Palencia, de veintiseis años de edad, soltero, oficio dependiente de farmacia, encartado en expediente que se sigue por deserción; comparecerá ante el Juez permanente de esta plaza, Teniente Coronel de Infantería D. Francisco López Domenech, en término de quince días, a partir de la publicación de esta requisitoria, con apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Tetuán, 2 de Marzo de 1922.—El Teniente Coronel Juez, Francisco López. JG—3615

AGUIRRE MUNOZ, Francisco; hijo de Diego y de Antonia, natural de Cádiz, de veintitrés años de edad, soltero, oficio panadero, estatura 1.550 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba regular, boca regular, color moreno, frente regular, aire marcial, proyección regular, tiene una cicatriz en la ceja derecha; encartado por falta de incorporación a filas; comparecerá en término de treinta días ante el Sr. Capitán Juez instructor del Regimiento de Infantería Cádiz, número 67, D. Antonio de Rojas y Sierra, bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde.—Cádiz, 25 de Febrero de 1922.—El Capitán Juez instructor, Antonio de Rojas. JG—3456

7.639

ALEMANY MENGERAL, Faundo, hijo de José y de Amalia, natural de Benifranca, Ayuntamiento de Idem, provincia de Alicante, de estado soltero, profesión jornalero, de veintisiete años de edad, estatura 1.685 metros, color sano, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, boca regular, barba regular; domiciliado últimamente en Vall de Gallneta, provincia de Alicante; procesado por falta a incorporación; comparecerá en término de treinta días ante D. Francisco Larios de Medrano Martí, residente en Alicante, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Alicante, 6 de Marzo de 1922.—El Comandante Juez instructor, Francisco Larios de Medrano. JG—3397

7.640

ALONSO FUENTES, Serviliano; hijo de Tomás y de Juana, natural de Moncalvillo (Burgos), de estado soltero pro-

fesión jornalero, de veintidós años de edad, cuyas señas personales son: estatura 1,710 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba nada, boca regular, color bueno, frente espaciosa; domiciliado últimamente en la isla de Cuba; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Burgos, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días, en San Sebastián, ante el Juez instructor D. Ubaldo Martínez de Septien, Comandante de Ingenieros con destino en el primer Regimiento de Zapadores Minadores, de guarnición en San Sebastián, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—San Sebastián, 22 de Febrero de 1922.—El Juez instructor, Ubaldo Martínez de Septien.

JG—3593

7.641

ALZAGA BLANCO, Eustaquio; hijo de Victoriano y de Inma, natural de Riohuerto (Santander), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, cuyas señas personales son: estatura 1,660 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz aguileña, barba regular, boca regular, color moreno, frente espaciosa; domiciliado últimamente en los Estados Unidos; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Santander, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días, en San Sebastián, ante el Juez instructor D. José de las Rivas Amorena, Capitán de Ingenieros con destino en el primer Regimiento de Zapadores Minadores, de guarnición en San Sebastián, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—San Sebastián, 4 de Marzo de 1922.—El Juez instructor, José de las Rivas.

JG—3606

7.642

ALVAREZ DOMINGUEZ, Baltasar; natural de Manrubio, provincia de León, de veintidós años de edad; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor, Comandante del Batallón Cazadores de Estella, número 14, D. Pedro Sáinz de Baranda y Berdugo.—Granollers, 2 de Marzo de 1922.—El Juez instructor, Pedro Sáinz de Baranda.

JG—3499

7.643

ALVAREZ GONZALEZ, Manuel; hijo de Nicolás y de Estelina, natural de Vega del Ciego, Ayuntamiento de Lena, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión minero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta a concentración; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Alférez Juez instructor don Julio Verdía Maceiras, en la plaza de Vigo, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Vigo, 29 de Febrero de 1922.—El Alférez Juez instructor, Julio Verdía.

JG—3626

7.644

ALVAREZ LOPEZ, Enrique; hijo de Gabriel y de Concepción, natural de Meliá, Ayuntamiento de Navia de Suarna, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad;

domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Alférez Juez instructor D. Mariano García Montero, en la plaza de Vigo, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Vigo, 3 de Marzo de 1922.—El Alférez Juez instructor, Mariano García.

JG—3662

7.645

ALVAREZ SILVA, Enrique; hijo de Pedro y de Victoria, natural de Banto, Ayuntamiento de Navia de Suarna, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión labrador, estatura 1,675 metros; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor D. Luis Oлива González, del Regimiento de Infantería Zamora, número 8, de guarnición en Lugo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Lugo, 22 de Febrero de 1922.—El Capitán Juez instructor, Luis Oлива.

JG—3520

7.646

AMENGUAL NEGRE, Juan; hijo de Bartolomé y de Catalina; natural de Buñola, provincia de Baleares, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, estatura 1,590 metros; domiciliado últimamente en Sóller; procesado por la falta de deserción, con motivo de haber faltado a incorporación; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Palma, número 61, D. Avelino Banquells Flaquer, residente en el cuartel del Carmen, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Palma, 26 de Febrero de 1922.—El Comandante Juez instructor, Avelino Banquells.

JG—3573

7.647

AMOR GARCIA, Manuel; hijo de Manuel y de Cándida, natural de Tenico, provincia de Asturias, de cuarenta años de edad; procesado por falta a concentración; comparecerá ante el Juez instructor del Regimiento de Infantería Zamora, número 8, de guarnición en Lugo, D. Constantino Bujía Coboza, en término de treinta días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Lugo, 4 de Marzo de 1922.—El Capitán Juez instructor, Constantino Bujía.

JG—3534

7.648

ANDON VILARINO, José; hijo de Angel y de María Antonia, natural de Sobrado, provincia de Coruña, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, estatura 1,633 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular; procesado por falta grave de deserción, por faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Tarragona, número 73, don Antonio Sánchez Pardeas, residente en Gijón, bajo apercibimiento que de no verificarse será declarado rebelde.—Gijón, 23 de Febrero de 1922.—El Comandante Juez instructor, Antonio Sánchez Pardeas.

JG—3493

7.649

ARETIO IZAGUIRRE, Agustín; hijo de Raimundo y de Juana, natural de Bilbao (Vizcaya), profesión jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Alférez Juez instructor, del Regimiento de Infantería Castellana, número 43, D. Juan Redondo y Olave, residente en Bilbao, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Bilbao, 23 de Febrero de 1922.—El Alférez Juez instructor, Juan Redondo Olave.

JG—3427

7.650

ARIAS ALVAREZ, Nicanor; hijo de José y de Rosa, natural de Santuyó, provincia de Orense, de estado soltero, profesión obrero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Barco; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Valdeorras, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días, en Manresa, ante el Juez instructor don Gerardo Sanz Agero, Capitán de Infantería con destino en el Batallón Cazadores de Reus, número 16, de guarnición en Manresa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Manresa, 8 de Marzo de 1922.—El Juez instructor, Gerardo Sanz Agero.

JG—3542

7.651

ARIAS CHARENTON, Hermínio; hijo de Manuel y de Josefa, natural de Aguilas, provincia de Murcia, vecindad en Barcelona, de estado soltero, oficio cochero, de veintidós años de edad, estatura 1,573 metros, sus señas son: pelo negro, cejas al pelo, nariz regular, barba poblada, boca regular, color sano, frente regular, aire marcial, producción buena; domiciliado últimamente en la Comandancia de Tropas de Intendencia de Melilla; procesado por la falta grave de primera deserción simple; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor, Teniente de la Comandancia de Tropas de Intendencia de Melilla, D. Gabriel Carcaño Mas, Melilla, 3 de Marzo de 1922.—El Juez instructor, Gabriel Carcaño.

JG—3548

7.652

ARIAS VARELA, Cándido; hijo de Manuel y de María, natural de Orica, Ayuntamiento de Sarria, provincia de Lugo, de veintidós años de edad, oficio minero, de estado soltero; sujeto a expediente por falta a concentración; comparecerá en término de treinta días, a contar desde la fecha de la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Jaén, número 72, D. Jesús Martín Rábiles, con residencia en esta capital, cuartel de San Fernando (Barcelona), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Barcelona, 27 de Febrero de 1922.—El Comandante Juez instructor, Jesús Martín.

JG—3413

7.653

ARROYO FERNANDEZ, Ildefonso; natural de Valdeverdeja (Toledo), de esta-

do soltero; domiciliado últimamente en su pueblo; comparecerá en término de treinta días ante el Sr. Comandante Juez instructor del Regimiento Asturias, número 31, D. Emilio March y López del Castillo.—Madrid, 6 de Marzo de 1922.—El Comandante Juez instructor, Emilio March. JC—3551

7.654

ARTOLA GARANO, Jerónimo; hijo de José y de Juana, natural de Oyarzun (Guipúzcoa), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, cuyas señas personales son: estatura 1,667 metros, pelo castaño, cejas ídem, ojos pequeños, nariz regular, barba redonda, boca regular, color sano, frente regular, aire bueno; domiciliado últimamente en su pueblo; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de San Sebastián, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días, en San Sebastián, ante el Juez instructor D. José Lamuela Lazpiur, Comandante de Infantería con destino en el Regimiento Sicilia, número 7, de guarnición en San Sebastián, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—San Sebastián, 4 de Marzo de 1922.—El Juez instructor, José Lamuela. JC—3599

7.655

ARZUMENDI GUTIERREZ ANTONIO, Timoteo; hijo de Caledonio y Vicenta, natural de San Mateo (Santander), jornalero, de veintidós años de edad; cuyas señas se desconocen; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Terroldavega, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días, en San Sebastián, ante el Juez instructor D. Ubaldo Martínez de Septién, Comandante de Ingenieros con destino en el primer Regimiento de Zapadores Minadores, de guarnición en San Sebastián, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—San Sebastián, 21 de Febrero de 1922.—El Juez instructor, Ubaldo Martínez de Septién. JC—3597

7.656

ARIAS FERNANDEZ, Antonio; hijo de José y de Angela, natural de Villar de Rey (Orense), de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Cenlle; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Orense, número 103, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días, en Barcelona, ante el Juez instructor D. Julio Segura Navarro, Comandante con destino en el Regimiento de Infantería Alcántara, número 58, de guarnición en Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. Barcelona, 1 de Marzo de 1922.—El Juez instructor, Julio Segura. JC—3412

7.657

AZCUE REMENTERIA, Fernando; hijo de Faustino y de María, natural de Baracaldo, provincia de Vizcaya, de estado soltero, de veintitrés años de edad, estatura 1,670 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta grave de deserción, con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta

días ante el Alférez Juez instructor del Regimiento de Infantería Carellano, número 43, D. Juan Redondo y Olave, residente en Bilbao, bajo apercibimiento de no efectuarlo será declarado rebelde.—Bilbao, 1 de Marzo de 1922.—El Alférez Juez instructor, Juan Redondo y Olave. JC—3429

7.658

DALZA Y OCHOA, José Eustasio; hijo de Rosalado y de Asunción, natural de Barambio (Alava) de estado soltero, profesión carpintero, de treinta y dos años de edad, estatura 1,654 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; sujeto a expediente por haber faltado a concentración; comparecerá en término de treinta días, en Vitoria, ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Cuenea, número 27, de guarnición en Vitoria, D. Luis de la Lombana Requejo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Vitoria, 1 de Marzo de 1922.—El Comandante Juez instructor, Luis de la Lombana. JC—3627

7.659

BANDE VILLAR, Antonio; hijo de Pedro y de María, natural de Maney, Ayuntamiento de Corgo, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, estatura 1,530 metros; procesado por faltar a concentración; comparecerá ante el Juez instructor don Luis Oliva González, del Regimiento de Infantería Zamora, número 8, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Lugo, 15 de Febrero de 1922.—El Capitán Juez instructor, Luis Oliva. JC—3583

7.660

DANTES VERDUNES, Buenaventura; hijo de José y de Carmen, natural de Isona, Ayuntamiento de ídem, provincia de Lérida, de estado soltero, de oficio labrador, de veintidós años de edad, estatura 1,580 metros, color sano, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, boca regular, barba poca, procesado por falta grave de deserción, con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del Batallón de Cazadores Comera Hierro, número 23, D. Julio Suárez López-Pando, residente en San Sebastián de la Comera; bajo apercibimiento de no efectuarlo, será declarado rebelde. San Sebastián de la Comera, 21 de Febrero de 1922.—El Capitán Juez instructor, Julio Suárez. JC—3591

7.661

BARBEITO CARABEL, Constantino; hijo de Andrés y de Josefa, natural de Bergondo (Coruña); de treinta y ocho años de edad; procesado por deserción del vapor "Alfonso XIII"; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor Comandante de Infantería de Marina D. Jesús Carro Sarmiento.—Vigo, 10 de Marzo de 1922.—El Juez instructor, Jesús Carro. JM—3654

7.662

BARBEITO GIL, Emilio; hijo de An-

tonio y de Benita, natural de Villa (Orense), de estado soltero, profesión sirviente, de veinticuatro años de edad; domiciliado últimamente en Lavios y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Orense, número 103, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Barcelona, ante el Juez instructor D. Julio Segura Navarro, Comandante con destino en el Regimiento de Infantería de Alcántara, número 58, de guarnición en Barcelona; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Barcelona a 27 de Febrero de 1922.—El Juez instructor, Julio Segura. JC—3115

7.663

BARNABES BORDAS, Mariano; hijo de Mariano y de Francisca, natural de Monzon, provincia de Huesca; de estado soltero, de oficio braceró, de veintidós años de edad, de 1,668 metros de estatura, desconociéndose sus señas personales; domiciliado últimamente en Sagrera, número 205, segundo, segunda puerta, en San Andrés de Palomar (Barcelona); procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del depósito de caballos sementales de la quinta Zona Pecuaria, D. Julio Quintana, residente en Zaragoza; bajo apercibimiento de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Zaragoza a 8 de Marzo de 1922.—El Juez instructor, Julio Quintana. JC—3665

7.664

BANZAL CODENDO, Antonio; hijo de Miguel y de Andrea, natural de Touro, Ayuntamiento de Touro, provincia de Coruña, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, estatura 1,610, color bueno, pelo castaño, cejas ídem, ojos negros; domiciliado últimamente en ignorado paradero; procesado por falta grave de deserción por faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería de Tarragona número 73, D. Antonio Sánchez Paredes, residente en Gijón; bajo apercibimiento de no verificarlo, será declarado rebelde.—Gijón a 1 de Marzo de 1922.—El Comandante Juez instructor, Antonio Sánchez Paredes. JC—3504

7.665

BAUTISTA GOMEZ, Antonio; hijo de Pedro y de Eulogia, natural de María (Almería), de estado soltero, de oficio carpintero, de veinticuatro años de edad; domiciliado últimamente en Fujal (Buenos Aires); procesado por faltar a incorporación a filas; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor de la tercera Comandancia de Tropas de Intendencia, D. Tomás Martínez Baviera, de guarnición en Valencia; de no presentarse en el plazo señalado se le declarará rebelde.—Valencia, 8 de Marzo de 1922.—El Teniente Juez instructor, Tomás Martínez. JC—3635

7.666

BAYONA RIVERA, Luis; natural de Lladurs (Lérida), de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años de edad

y cuyas señas personales son: estatura, 1,651 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano; domiciliado últimamente en Lladurs (Lérida); procesado por falta grave de primera deserción; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor D. Adolfo Sánchez Leira, en Lérida, con destino en el Regimiento de Infantería La Albuera, número 26; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Lérida, 27 de Febrero de 1922.—El Comandante Juez instructor, Adolfo Sánchez.

JG—3523

7.55

BELETRAN FABRECAI, José; hijo de Cristóbal y de Vicenta; natural de Iglesia del Cid, provincia de Tercel, vecindad en Iglesia del Cid; de oficio jornalero, de estado soltero, de estatura 1,750 metros; procesado por falta a concentración; comparecerá en el término de treinta días en Huesca, ante el Capitán Ayudante Juez instructor del décimo Regimiento de Artillería Pesada, D. Antonio Huélin y Gómez; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Huesca a 3 de Marzo de 1922.—El Capitán Juez instructor, Antonio Huélin.

JG—3505

7.568

BELENTE GONZALEZ, Juan; hijo de Diego y de María, natural de Mojacár, Ayuntamiento de ídem, provincia de Almería, de oficio jornalero, de estado soltero, de estatura 1,645 metros, de veintidós años de edad, ignorándose las demás señas personales; domiciliado últimamente en Mojacár; procesado por falta a incorporación; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería Cartagena, número 70, D. Enrique López Gómez, residente en Cartagena; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Cartagena, 2 de Marzo de 1922.—El Comandante Juez instructor, Enrique López.

JG—3452

7.669

BERMUDEZ LOPEZ, Gumersindo; hijo de Victorio y de Fernanda, natural de Leiva (Orense), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, de 1,510 metros de estatura; domiciliado últimamente en Colés y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Orense, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Barcelona, ante el Juez instructor D. Julio Segura Navarro, Comandante con destino en el Regimiento Infantería de Alcántara, número 58, de guarnición en Barcelona; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Barcelona a 27 de Febrero de 1922.—El Juez instructor, Julio Segura.

JG—3414

7.6

BERMUDEZ PINEIRO, Jesús; hijo de Lucas y de María, natural de Poderido, provincia de Lugo, de veintitrés años de edad, soltero, de oficio sastre, cuyas señas personales son: pelo castaño, cejas ídem, ojos ídem, nariz regular, barba afitada, boca regular, color sano, frente regular, sujeto a expediente por falta a concentración; comparecerá en el término

de treinta días, a contar desde la fecha de la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería de Jaén, número 72, D. Jesús Marín Radales, con residencia en esta capital, cuartel de San Fernando (Barceloneta); bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Barcelona, 27 de Febrero de 1922.—El Comandante Juez instructor, Jesús Marín.

JG—3416

7.571

BESORA CLOTET, Juan; natural de Riner (Lérida), de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años de edad y cuyas señas personales son: estatura 1,500 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz respingada, barba grande, boca regular, color sano; domiciliado últimamente en Riner (Lérida); procesado por falta grave de primera deserción; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor D. Adolfo Sánchez Leira, en Lérida, con destino en el Regimiento Infantería La Albuera, número 26; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Lérida, 27 de Febrero de 1922.—El Comandante Juez instructor, Adolfo Sánchez.

JG—3522

7.672

BIAL LLAUDRICH, Narciso; hijo de Gerardo y de Dolores, natural de La Bisbal (Gerona), de estado soltero, profesión cortante, de veintidós años de edad, señas personales: estatura 1,648 metros, pelo y cejas castaños, nariz, barba y boca regulares; domiciliado últimamente en La Bisbal (Gerona); sujeto a expediente por haber faltado a concentración; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Juez instructor D. Manuel Lería Baxter, Comandante del Regimiento Infantería Guipúzcoa, número 53, de guarnición en la plaza de Vitoria; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Vitoria, 25 de Febrero de 1922.—El Comandante Juez instructor, Manuel Lería.

JG—3632

7.573

BUISAN, Gabino (Urber); hijo de Ramón y de María, natural de Nesin (Huesca), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, su estatura 1,550 metros; estuvo vecindado en su pueblo y ahora, según noticias recogidas, se sospecha marchó a Francia en la segunda quincena del mes de Agosto del año pasado; procesado por deserción por falta a concentración; comparecerá en el término de treinta días, a contar desde la fecha de publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID, ante el Sr. Juez instructor del Depósito de caballos sementales de la quinta Zona Pecuaría, don Francisco Gómez Martínez, de guarnición en Zaragoza; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica en el plazo señalado, conforme previene el artículo 664 del Código de Justicia militar. Zaragoza, 9 de Marzo de 1922.—El Teniente Juez instructor, Francisco Gómez Martínez.

JG—3671

7.674

BLANCO FERNANDEZ, Fermín; hijo de Pedro y de Teresa, natural de Pensos, Ayuntamiento de Diego, provincia de

Orense; de oficio barbero, de veinticuatro años de edad, estado soltero, su estatura 1,750, sus señas personales son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos claros, barba poca, nariz regular, boca regular, color sano, señas particulares ninguna; comparecerá ante el Juez instructor de esta plaza.—Larache, 18 de Febrero de 1922.—El Teniente Juez instructor, Roque Casasnovas.

JG—3520

7.575

BLANCO VELO, Antonio; hijo de Odo y de Arcmen, natural de Cartelle, Ayuntamiento de ídem, provincia de Orense; de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Vigo; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá dentro del término de treinta días, ante el Capitán Juez instructor D. Angel Lloveres Abelleira, en la plaza de Vigo; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado en rebeldía.—Vigo a 6 de Marzo de 1922.—El Capitán Juez instructor, Angel Lloveres.

JG—3660

7.676

BLASCO DOMENECH, Juan; hijo de Manuel y de Dolores, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad y cuyas señas personales son: estatura 1,620 metros, pelo castaño, cejas ídem, ojos pardos, nariz recta, barba ídem, boca regular, color sano, frente despejada (aire marcial); domiciliado últimamente en Barcelona y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Olot, número 62, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Estella, ante el Juez instructor D. Enrique Alber Hernández, Comandante de Infantería con destino en el Regimiento de Ordenes Militares, número 77, de guarnición en Estella; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Estella a 2 de Marzo de 1922.—El Juez instructor Enrique Albert.

JG—3482

7.677

BONILLA JIMENEZ, Federico; hijo de Juan y de Gregoria, natural de Villafraña Montes de Oca, provincia de Burgos; estado soltero, profesión sirviente, de veintidós años de edad, desconociéndose las demás señas personales; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta de concentración; comparecerá en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria ante el Comandante Juez instructor D. Sabino Oseña Román, en el cuartel que ocupa el Regimiento de Infantería Cantabria, número 39, de guarnición en Logroño; bajo apercibimiento que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar.—Logroño a 1.º de Marzo de 1922.—El Comandante Juez instructor, Sabino Oseña.

JG—3526

7.576

BUCHER AUER, Juan; hijo de Juan y de Elisa, natural de Altshallen; partido judicial del mismo, provincia de Santa Catalina (Suiza); vecindado en Zurich, Juzgado de primera instancia de Turín, provincia de Zurich, distrito militar del mismo; de oficio minero, de treinta años y diez meses de edad, su religión católica

lica, apostólica y romana, su estado casado, su estatura 1,676 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos garzos, nariz regular, frente espaciosa, aire marcial, producción suiza, señas particulares tatuajes; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá en el término de treinta días, a contar de la publicación de la presente requisitoria, ante el Teniente Juez instructor del Tercio de Extranjeros, D. Francisco Martos Moreno, residente en Oenta; bajo apercibimiento que, de no efectuarse, se le declarará rebelde.—Oenta, 26 de Febrero de 1922.—El Teniente Juez instructor, Francisco Martos JG—3449

7.679

BOHIGUES MORENO, José; hijo de José y Antonia, natural de Alcudia de Carlet, provincia de Valencia; estado soltero, de oficio jornalero y de veintidós años de edad, sus señas: pelo negro, cejas negras, ojos melados, nariz regular, barba redonda, color sano, frente despejada, aire marcial; domiciliado últimamente en París (Francia); procesado por deserción; comparecerá en el término de treinta días después de su publicación en la Gaceta de Madrid, ante el Comandante Juez del Regimiento Infantería Guadalupe, número 26, D. Antonio de Escofet Valero, con residencia en esta ciudad, cominándole a que, si no lo efectuare, será declarado rebelde.—Valencia, 2 de Marzo de 1922.—El Comandante Juez instructor, Antonio de Escofet. JG—3629

AUDIENCIAS PROVINCIALES

MADRID

La Sección primera de esta Audiencia provincial, en la causa que procede del Juzgado de la Universidad de esta Corte se sigue contra Nicasio Luis González Madiedo, por el delito de hurto, y en providencia del 29 de los corrientes, ha acordado se cite nuevamente por edictos a dicho procesado, cuyo paradero se ignora, para que en término de cinco días, a contar desde el siguiente al en que se publiquen, comparezca ante la Sala, con el fin de hacerle saber la suspensión por el plazo de tres años de la condena de cuatro meses y un día de arresto mayor y apremio personal por insolvencia de la indemnización que le ha sido impuesta por la sentencia de 25 de Noviembre último.

Y para que conste y sirva de citación en forma al procesado Nicasio Luis González Madiedo, extiendo la presente, que sellada y firmada remito a la Gaceta de Madrid.

Madrid, 30 de Marzo de 1922.—El Oficial de Sala, P. H., Eduardo Aguilar. JO—4518

MADRID

Por el presente se cita, llama y emplaza a D. Francisco Urribarria y Abaroa, cuyo actual paradero se ignora, para que en el término de ocho días designe Abogado que le defienda y Procurador que le represente en la causa en que es parte actor y que se sigue contra Eduardo Pérez Núñez por

lesiones y daños, por haber renunciado el Abogado D. Emilio Nogués y el Procurador D. Eduardo Navarro, a quienes tenía designados, con apercibimiento de que, si no lo verifica, se le tendrá por renunciado de su derecho a ser parte en la causa y continuará ésta con sólo la intervención del Ministerio fiscal, pues así lo ha acordado la Sección segunda de esta Audiencia.

Madrid, 30 de Marzo de 1922.—El Secretario, P. S., Licenciado Mario Sánchez Gómez. JO—4600

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

ASTORGA

D. Eduardo Castellanos y Vázquez. Juez de primera instancia de la ciudad de Astorga y su partido.

Hago saber: Que en la demanda de pobreza promovida por el Procurador D. Isidro Blanco y Blanco, en nombre de D. José Silva Silva, vecino de esta ciudad, para promover juicio de testamentaría de su finado abuelo D. José Silva Alonso, de quien es heredero, en representación de su madre, también fallecida, doña Isabel Silva, recayó la siguiente

“Providencia.—Juez: Sr. Castellanos.—Astorga, 24 de Marzo de 1922. Dada cuenta, se admite en cuanto era lugar en derecho la demanda de pobreza formulada por el Procurador don Isidro Blanco y Blanco, en representación, de oficio, de D. José Silva Silva, teniéndose por parte a dicho Procurador, y con el cual se entenderán las diligencias sucesivas; de dicha demanda se confiere traslado, con emplazamiento, a los demandados D. Domingo, don Juan y doña Manuela Silva Carro, el primero ausente en ignorado paradero, y los últimos vecinos de esta ciudad; D. Antonio Silva Silva y D. Juan Silva Silva, y por su menor edad, su padre, D. Elias Silva del Palacio, vecino de esta ciudad; D. Juan Alonso Silva, de igual vecindad, ausente, y doña Martina Carro, vecina de la misma población; y en representación de los herederos presuntos y de los ausentes citados, el Ministerio fiscal y el señor Abogado del Estado; citándose para el emplazamiento de este exhorto al Juez de primera instancia de León para que en el término de nueve días se personen en forma y la contesten, con apercibimiento que, de no verificarlo, se sustanciará solamente con el señor Abogado del Estado y con el Ministerio fiscal; y para el emplazamiento de los ausentes, publíquense los oportunos edictos en el Boletín Oficial de esta provincia y en la Gaceta de Madrid, entregándose a los demandados y al Ministerio fiscal y Abogado del Estado las copias presentadas.

Lo mandó y firma.—Castellanos.—Ante mí, Gabino Urribarri.”

Y para que sirva de emplazamiento a los demandados ausentes D. Domingo Silva Carro y D. Juan Alonso Silva, se publica el presente, con los apercibimientos indicados, para que se personen y contesten la demanda dentro de nueve días, contados desde el siguiente

al en que tenga lugar la inserción del presente en la GACETA DE MADRID. Astorga, 27 de Marzo de 1922.—El Juez, Eduardo Castellanos.—Por su mandato, Gabino Urribarri.

JC—68

BARCELONA—ATARAZANAS

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del distrito de Atarazanas, de esta capital, en providencia del día 22 del actual, preferida en el procedimiento judicial sumario que regula la vigente ley Hipotecaria seguido por D. José Izquierdo y Vilas contra D. Juan Masagré y Lolay, en su calidad éste de heredero de doña Carmen Rovira y Estapé, por el presente se saca a pública subasta, por primera vez, por término de veinte días y precio de la valoración:

Toda aquella finca, radicada en esta ciudad, correspondiente a la Sección primera o de Gracia, del Registro de la Propiedad del Norte, de los de esta capital, consistente en una casa, actualmente en reconstrucción, situada en la calle de la Travesera, haciendo esquina a la del Arcángel, en la primera de las cuales le corresponde el número 2, y señalada en la segunda con los números 12 y 14, y una vez terminada constará de bajos y tres pisos con cuatro habitaciones en cada uno y cubierta de terrado, que mide una superficie, según resulta de los títulos y de la inscripción del Registro de la Propiedad, de 5.827 palmos, iguales a 224 metros 20 decímetros cuadrados, y linda: por delante, Norte, con la calle de la Travesera; por la izquierda, entrando, Este, con la casa números 4 y 4 bis de la misma calle de la Travesera y propia de la hipotecante; por la derecha, Oeste, con la calle del Arcángel, y por el fondo, Sur, con la casa número 10 de la calle del Arcángel, propia de la hipotecante; valorada en la escritura base del procedimiento, a los efectos de esta subasta, en la cantidad de 60.000 pesetas.

El remate tendrá lugar en la Sala de audiencia de este Juzgado, a las doce del día 9 del próximo mes de Mayo, previéndose:

1.º Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la reglamentación del artículo 131 de la ley Hipotecaria estarán de manifiesto en la Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del ejecutante, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

2.º Que servirá de tipo para la subasta el pactado en la escritura de constitución de hipoteca, o sea la cantidad de 60.000 pesetas, y no se admitirá postura que sea inferior a dicho tipo.

3.º Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente, en la Mesa del Juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto, una cantidad

Igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de la finca que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos; y

4.º Que todos los gastos de subasta, pago de derechos a la Hacienda y demás inherentes a aquélla, vendrán a cargo del rematante.

Barcelona, 28 de Marzo de 1922.—El Secretario, por D. Carlos Roig, Tomás Ribes Habilitado.

X—880

BILBAO—ENSANCHE

D. Mariano Marcial Fernández y Rodríguez, Juez de primera instancia del distrito del Ensanche de Bilbao y su partido y Presidente del Tribunal Industrial de dicho distrito.

Por el presente, que se insertará en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, se cita a los herederos de D. Mauricio Mitchell y Philipps, cuyo domicilio se ignora, para que a las diez de la mañana del día 12 de Abril próximo comparezcan ante este Tribunal Industrial al objeto de celebrar el juicio que previene el artículo 29 de la ley de 22 de Julio de 1912, previniéndoles comparezcan con todos los medios de prueba de que intenten valerse, que en la Secretaría se hallan de manifiesto los autos y las copias de los mismos, y que, por tratarse de segunda citación, si no comparecen continuará el juicio en su ausencia, sin retroceder aunque después se personen en autos. Pues así está acordado en acta de juicio celebrado el día de hoy en los autos promovidos ante este Tribunal Industrial por el Procurador D. Juan de la Puente, con nombre de D. Pablo Mascarón Rorcadé, por sí y como representante legal de su esposa doña Oblidia Loche, contra los herederos de D. Mauricio Mitchell Philipps sobre reclamación de jornales y otros extremos.

Dado en Bilbao a 22 de Marzo de 1922.—El Juez, Mariano Marcial Fernández.—El Secretario (ilegible).

JC—68

MONTORO

D. Salvador Higuera Sabater, Juez de primera instancia de este partido.

Hago saber: Que en este Juzgado, y por la Secretaría del Juez que refrenda, se sigue juicio de testamentaría de Pedro Aguilar Mazuelas, de esta naturaleza, y que fué también vecino de esta ciudad, el cual otorgó testamento el día 25 de Junio de 1886 ante el Notario que fué de esta población D. Luis Nalasca Valverde, el cual se sigue a instancia del Procurador don Francisco Quesada Morales, en nombre y representación de Diego Canales Cazaatejo, que ha sido declarado pobre, y es pariente en el séptimo grado del referido testador Pedro Aguilar Mazuelas; y en virtud del presente se llama a las personas que se crean con derecho a los bienes del mismo para que comparezcan ante este Juzgado, en el término de dos meses, a contar de la fecha de la publicación en la GACETA DE MADRID, a hacer la reclamación que les corresponda en dicho juicio.

Dado en Montoro a 29 de Marzo de

1922.—El Juez, Salvador Higuera.—El Secretario, Mariano López.

JC—67

PIEDRAHITA

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia de este partido en providencia de ayer, dictada en el juicio declarativo de mayor cuantía, promovido por Miguel Martín Sánchez, vecino de Arevalillo, contra Evaristo Hernández y 142 más, sobre división del monte encinar, de dicho pueblo, por la presente se emplaza por segunda vez, en concepto de demandados, a los causahabientes de coparticipes fallecidos y a los que tengan participación en dicho monte y no sean emplazados personalmente, así como a Gregorio Sánchez, para que en término de cinco días, contados desde el siguiente a esta publicación, comparezcan en los autos, personándose en forma, haciéndoles presente que en la Secretaría de este Juzgado se hallan las copias de la demanda y documentos, y que si no comparecen, les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Piedrahita, 24 de Marzo de 1922.—El Secretario judicial, Francisco Alegre.

JC—69

ZARAGOZA—SAN PABLO

Según lo acordado por el Sr. Juez de primera instancia del distrito de San Pablo, de esta ciudad, en providencia de 29 del actual, por consecuencia de la demanda, en juicio declarativo de mayor cuantía, sobre prescripción de hipoteca, formulada por don José Herrero Iñigo contra las hermanas doña Joaquina Constantina y doña Antonia Berdie, en paradero ignorado, y, por si éstas han fallecido, contra los herederos o derechohabientes de las mismas, que, en su caso, también son desconocidos, se emplaza a tales demandados, a los que se ha conferido traslado de la demanda, a fin de que en el término de cinco días improrrogables, contados desde el siguiente al en que esta cédula se inserta en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia de Zaragoza, que, como segundo llamamiento, conforme al artículo 528 de la ley de Enjuiciamiento civil, se les concede, comparezcan en autos, personándose en forma; apercibiéndoles que si no lo verifican les parará el perjuicio procedente en Derecho.

A la vez se les hace saber que la copia de la demanda y documentos presentados podrán recogerla en la Secretaría del infrascripto.

Para su inserción en la GACETA DE MADRID, a los efectos que se indican, expido la presente, sellada con el sello de mi Secretaría, en Zaragoza, a 30 de Marzo de 1922.—El Secretario, Licenciado Manuel Serrano.

X—888

JUZGADOS MUNICIPALES

ZUJAR

D. José Ruiz Hortal, Juez municipal de esta villa.

Por el presente edicto, se cita a los testigos Fausto Montoya García y

Francisco Rull Iriarte, domiciliados últimamente en esta población, y cuyo actual paradero se ignora, a fin de que comparezcan en la Sala audiencia de este Juzgado el día 20 de Abril próximo, y hora de las diez, en que tendrá lugar el juicio de faltas ordenado por la Superioridad sobre lesiones inferidas a Francisco Peláez Hortal.

Zujar, 27 de Marzo de 1922.—P. S. M., Sandalio Navarro.—El Juez, José Ruiz.

JC—4603

MADRID—BUENAVISTA

D. Mario Serratacó de Boet, Abogado del Ilustre Colegio de esta Corte y Secretario del Juzgado municipal del distrito de Buenavista de la misma.

Doy fe: Que en el expediente de juicio de faltas seguido en este Juzgado por amenazas entre Pedro Cristóbal Covado y Matías Henche, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como sigue:

“Sentencia.—En Madrid a 2 de Marzo de 1922, el Tribunal municipal del distrito de Buenavista de esta Corte, constituido por D. Luis Casuso y Obeso, Juez municipal, y los Adjuntos don Antonio García y D. Manuel del Valle; habiendo visto el presente juicio de faltas seguido por amenazas, contra Matías Henche, cuyas demás circunstancias personales constan de autos.

Hallamos que debemos condenar y condenamos a Matías Henche, en rebeldía, a la pena de 30 pesetas de multa y al pgo. de las costas causadas en este juicio, sufriendo por dicha multa, caso de insolvencia, el arresto personal subsidiario correspondiente.

Librese copia del encabezamiento y parte dispositiva de esta sentencia para su inserción en la GACETA DE MADRID, a fin de que sirva de notificación al condenado.

Así por esta nuestra sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos. Luis Casuso.—Manuel del Valle.—Antonio García.”

Cuya sentencia fué leída y publicada en el mismo día de su fecha.

Y para que conste, y en cumplimiento de lo mandado por la Superioridad, expido la presente.

Madrid, 11 de Marzo de 1922.—Mario Serratacó.

IO—4090

JURISDICCION ECLESIASTICA

MADRID

Por el presente se cita y llama a doña Julia Martínez Ibáñez, en ignorado paradero, para que en el improrrogable término de ocho días, contados desde hoy, comparezca en este Provisorato y Vicaría general, sito en la calle de la Pasa, 3, de diez a una, para dar o negar a su hijo Antero Insuásti Martínez el consejo para su matrimonio con doña Julia Cordon Simón; con apercibimiento que de no verificarlo se dará al expediente el curso que corresponda.—El Teniente vicario general, L. Luis Alonso Muñoz Varro.—El Actuario, Fernando M. Ugarte.

X—889

Sucesores de Rivadeneyra (S. A.)